



**Programa de las  
Naciones Unidas  
para el Medio Ambiente**

Distr.  
LIMITADA

UNEP/OzL.Pro/ExCom/43/52  
8 de junio de 2004



ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL  
PARA LA APLICACIÓN DEL  
PROTOCOLO DE MONTREAL  
Cuadragésima Tercera Reunión  
Ginebra, 5 al 9 de julio de 2004

**RECONCILIACIÓN DE LOS ESTADOS DE CUENTAS DE 2002  
DEL FONDO MULTILATERAL (SEGUIMIENTO A LA DECISIÓN 42/41)**

## Breves antecedentes

1. Tras la 38ª Reunión y la presentación de las Cuentas del Fondo del año 2001, el Comité Ejecutivo solicitó una conciliación completa de las cuentas con los informes sobre la marcha de las actividades y los informes financieros a presentar en la última reunión de cada año. En la 41ª Reunión se presentó un documento (UNEP/OzL.Pro/ExCom/41/12) sobre la conciliación de las cuentas de 2002. Dado que las cuentas de 2002 del Banco Mundial todavía no habían sido auditadas y que los registros financieros del PNUD estaban siendo revisados por su Controlador, la 41ª Reunión no pudo completar la conciliación, con lo cual se presentó un nuevo documento a la 42ª Reunión (UNEP/OzL.Pro/ExCom/42/46). Sin embargo, al no estar lista tampoco la auditoría o la revisión antes de la 42ª Reunión, el Comité Ejecutivo decidió:

“Solicitar al Tesorero que termine la conciliación de las cuentas del Banco Mundial a partir de las cuentas auditadas de 2002, y las cuentas del PNUD sobre la base del examen del Controlador del PNUD, basándose en las cifras derivadas de la conciliación presentada en los documentos UNEP/OzL.Pro/ExCom/41/12 y UNEP/OzL.Pro/ExCom/42/46, así como en cualquier decisión pertinente tomada en la 42ª Reunión del Comité Ejecutivo e instar al Banco Mundial y al PNUD a que presenten la información solicitada para la conciliación lo antes posible (decisión 42/41, párrafos e y f).”

2. El principal supuesto de la conciliación es que si los fondos netos aprobados<sup>1</sup> en los informes sobre la marcha de las actividades y los informes financieros son iguales a los fondos netos aprobados en el Inventario de Proyectos Aprobados, existe un acuerdo con respecto al monto de los ingresos que los organismos deberían haber recibido. La razón que justifica el uso de los informes sobre la marcha de las actividades y el Inventario es que ambos dan el mayor nivel de detalles disponible. El Inventario se basa en los informes de las reuniones del Comité Ejecutivo y en los documentos que se presentan en dichas reuniones. Es el registro del Comité Ejecutivo, es decir, de la fuente de financiación. El registro de los organismos beneficiarios y de ejecución está detallado claramente en sus informes sobre la marcha de las actividades. Por lo tanto, si ambos concuerdan, el Tesorero haría el ajuste sobre la base del acuerdo y de las instrucciones del organismo con arreglo a la decisión del Comité Ejecutivo.

### Datos de los informes sobre la marcha de las actividades e Inventario de Proyectos Aprobados

3. Como se menciona en el informe de la 41ª Reunión, los datos de los informes sobre la marcha de las actividades del PNUD, PNUMA y ONUDI para el periodo 1991-2002 (que representan aprobaciones netas de más de 808 millones \$EUA) concuerdan con los datos del Inventario de Proyectos Aprobados de la Secretaría con una diferencia de tan sólo 28 \$EUA, debida a que se redondean las cifras hacia el dólar más próximo. La diferencia entre los registros del Inventario de Proyectos Aprobados de la Secretaría del Fondo y los datos de los informes

---

<sup>1</sup> Los Fondos Aprobados Netos están constituidos por los fondos aprobados iniciales más cualquier fondo aprobado adicional menos el valor de los fondos no utilizados devueltos.

sobre la marcha de las actividades del Banco Mundial se resolvió de acuerdo con la decisión 42/41 d) y no hay diferencias pendientes con el Banco Mundial.

Aprobaciones netas en los informes sobre la marcha de las actividades y cuentas de ingresos 2002 de los organismos de ejecución

4. El documento presentado en la 41ª Reunión explicaba además que hay diferencias comprensibles entre los fondos netos aprobados en el informe sobre la marcha de las actividades y, por ejemplo, el ingreso en las Cuentas del Fondo de 2002, debido al ingreso transferido en 2003 para proyectos aprobados en 2002, a las diferencias en el nivel neto de los costos iniciales, y a los pagarés que tenía el Tesorero. Sin embargo, seguía habiendo diferencias entre los datos con el Tesorero, el PNUD y el Banco Mundial.

**PNUD**

5. Tomando como base el análisis presentado en la 41ª Reunión, la Secretaría y el PNUD llegaron a la conclusión de que el PNUD había recibido 1 791 730 \$EUA más de lo que se indica en su informe sobre la marcha de las actividades, suponiendo que los costos iniciales ascendieran a 401 250 \$EUA.

Interés devengado para el Fondo procedente del PNUD

6. El PNUD examinó por primera vez esta información sin tener en cuenta los costos iniciales y estableció que la diferencia se debe a los ingresos por intereses que no se habían tenido en cuenta durante el cálculo de las transferencias.

7. Hasta finales de 2001, se había acordado que el ingreso total por intereses del PNUD era de 33 892 123 \$EUA. Sin embargo, el PNUD debía al Fondo Multilateral 1 003 762 \$EUA acumulados hasta el 31 de diciembre de 2001, cantidad que había sido comunicada por el PNUD pero que no había sido reconocida por el Tesorero mediante la compensación de las aprobaciones.

8. El PNUD también revisó sus Estados Financieros y estableció que los ingresos acumulativos por intereses al 31 de diciembre de 2002 ascendían a 36 084 087 \$EUA. Sin embargo, este total comprende unos ingresos por intereses bilaterales acumulativos de 149 890 \$EUA. Por consiguiente, la cantidad total adeudada al Fondo Multilateral con carácter acumulativo es de 35 934 197 \$EUA.

9. Por lo tanto, el PNUD debe actualmente al Fondo Multilateral un total de 2 042 074 \$EUA, que comprende el saldo no reconocido acumulativo de 1 003 762 \$EUA para el periodo 1991–2001 y 1 038 312 \$EUA notificados para 2002 pero no reconocidos al estar pendientes de la terminación de la conciliación de cuentas.

10. Esto se refiere al cálculo de 1 791 730 \$EUA indicado por la Secretaría en su documento presentado a la 41ª Reunión de la siguiente manera.

<b>Partida</b>	<b>Monto (\$EUA)</b>
Diferencia neta notificada por la Secretaría en diciembre de 2002 (basada en UNEP/OzL.Pro/ExCom/41/12 párrafo 19, tabla 2.)	1 791 730
Más costos iniciales atrasados	401 250
Diferencia en relación con los ingresos por intereses	2 192 980
Menos: Intereses no reconocidos a acreditar cuando los devuelva el PNUD	(2 042 074)
Menos: Intereses bilaterales totales	(149 890)
Diferencia no conciliada	1 016

11. La diferencia no conciliada está dentro de los márgenes redondeados para este tipo de cartera.

### Costos iniciales

12. El director comunicó la decisión 42/41 al Controlador de Naciones Unidas para que éste emita sus comentarios.

13. En la 42ª Reunión del Comité Ejecutivo, la representante del PNUD explicó que los registros oficiales, tal como los conserva el Departamento de Finanzas del PNUD, notificaban un saldo neto de 596 500 \$EUA de los 750 000 \$EUA aprobados para los costos iniciales del PNUD. La representante del PNUD declaró que esta cantidad no había sido notificada a la Secretaría del Fondo en su informe sobre la marcha de las actividades. También añadió que la política del PNUD era no guardar registros más allá de 7 años y que, por lo tanto, ya no estaba en condiciones de efectuar búsquedas adicionales para confirmar las cantidades notificadas por el Departamento de Finanzas del PNUD.

14. Por su parte, la Secretaría ha establecido que, con arreglo a las cantidades devueltas y aprobadas que se recogen en los informes del Comité Ejecutivo y a los documentos que se le han presentado, los costos iniciales deberían ascender a 401 250 \$EUA en total. También debería advertirse que la información facilitada por la Secretaría y presentada al Comité Ejecutivo procede de los informes presentados por el PNUD a la Secretaría.

15. También se apuntó que las cuentas del PNUD fueron auditadas hasta el año 2001 mientras que la cuestión de los costos iniciales se remonta al año 1991 y debería, en principio, haber sido tratada por auditorías anteriores. La diferencia de 195 250 \$EUA entre las cuentas del PNUD y los registros de la Secretaría supone un porcentaje del 0,04 % sobre un total de 452 108 497 \$EUA asignados al PNUD hasta la fecha, y se basa en registros sobre un total de 1 637 proyectos aprobados por el Comité Ejecutivo para ser ejecutados por el PNUD.

16. Se preguntó al Controlador si las cuentas deberían estar sujetas a una auditoría externa por parte de Naciones Unidas cuando ya han sido auditadas con arreglo a las normas y el reglamento de la ONU por los que se rigen los fondos no conciliados y si el Comité Ejecutivo debería aceptar la cantidad de 596 500 \$EUA como saldo neto correcto restante de los costos iniciales aprobados inicialmente con un nivel de financiación de 750 000 \$EUA.

## **Banco Mundial**

17. La conciliación de las cuentas notificada a la 41ª Reunión indicaba una diferencia de 21 855 851 \$EUA en los ingresos recibidos del Tesorero frente a los ingresos debidos según los fondos netos aprobados teniendo en cuenta que las cifras del Banco en su informe sobre la marcha de las actividades deben decidirse. El Banco Mundial informó a la Secretaría que la auditoría de las cuentas de 2001 había terminado y que la de las cuentas de 2002 debería estar lista antes de la 43ª Reunión. En el momento en el que se redactó este documento, las cuentas aún no se habían completado. El Banco Mundial también indicó que, al examinar los ingresos excedentes, se estableció que 565 000 \$EUA de la cantidad citada anteriormente correspondían a un proyecto bilateral en México que el Banco ejecutó para el Reino Unido. Por consiguiente, la cantidad real de ingresos excedentes, teniendo en cuenta los fondos bilaterales del Reino Unido, es de 21 290 851 \$EUA.

## **Comentario de la Secretaría del Fondo**

18. El PNUD indicó que, desde 1991, había recogido 149 890 \$EUA en intereses sobre fondos bilaterales que tenía el PNUD. Todos los intereses recogidos de los organismos de ejecución con respecto a fondos adelantados por el Tesorero se devuelven como ingresos al Fondo Multilateral. El Comité Ejecutivo podría estudiar solicitar a los organismos bilaterales que adelantan fondos a los organismos de ejecución, fondos colocados en cuentas que devengan intereses, que devuelvan los intereses al Fondo Multilateral como ingresos adicionales.

19. Las cuentas auditadas de 2002 del Banco Mundial debían haber estado listas hace un año. El Banco Mundial y la Secretaría del Fondo han acordado que el nivel de ingresos aprobado por el Banco Mundial es 21 290 851 \$EUA inferior a los ingresos proporcionados por el Tesorero al Banco Mundial. El Comité Ejecutivo podría estudiar compensar los 21 290 851 \$EUA en ingresos excedentes que posee el Banco Mundial basándose en sus cuentas provisionales, a la espera de la presentación de las cuentas auditadas del año 2002 del Banco Mundial.

## **Recomendaciones**

El Comité Ejecutivo podría:

1. Tomar nota de la conciliación de las cuentas de 2002 presentada en el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/43/52.
2. Tomar nota de que el Tesorero haría los ajustes adecuados en la cuenta para los intereses adicionales notificados por el PNUD y el nivel de costos iniciales auditados, que, según el PNUD, es de 596 500 \$EUA.
3. Solicitar a los organismos bilaterales que adelantan a los organismos de ejecución fondos que están colocados en cuentas que devengan intereses, que devuelvan al Fondo Multilateral los intereses cobrados como ingresos adicionales.

4. Compensar la cantidad de 21 290 851 \$EUA en ingresos excedentes conservada por el Banco Mundial basándose en sus cuentas provisionales y a la espera de que el Banco presente sus cuentas auditadas de 2002 para las aprobaciones de la reunión actual.

-----